

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

20930 RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Oficiales del Cuerpo a vacantes de Reserva Activa.

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento

del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar, para ocupar las vacantes que se indican, a los Oficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Estos destinos se confieren por un plazo máximo de tres años a partir del 1 de septiembre de 1987.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Madrid, 4 de agosto de 1987.-El Director general.-P. A. y O., el General de División Subdirector de Personal encargado del Despacho, Juan Gómez de Salazar Arroyo.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
<i>Vacante anunciada por Resolución 14314</i>			
Capitán en situación de Reserva Activa don Manuel Pérez García López, a la 212. ^a Comandancia (Almería). Subdelegación de Acción Social, como Jefe de la misma. C-1.	Voluntario.....	Art. 18 RPV.....	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa
<i>Vacante anunciada por Resolución 14316</i>			
Capitán en situación de Activo don Luis Rodríguez Bocos, a la 512. ^a Comandancia (Vizcaya). Subdelegación de Acción Social, como Jefe de la misma. C-1.	Voluntario.....	Art. 18 RPV.....	512. ^a Comandancia (Vizcaya).
<i>Vacantes anunciadas por Resolución 16058</i>			
Capitán en situación de Reserva Activa don Fernando López Hernández, a la Dirección General (Madrid). Jefatura de Intendencia. C-1.	Voluntario.....	Art. 18 RPV.....	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
Teniente en situación de Reserva Activa don Víctor Martín Martín, a la Dirección General (Madrid), Jefatura de Intendencia. C-1.	Voluntario.....	Art. 18 RPV.....	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
<i>Vacante anunciada por Resolución 14316</i>			
Teniente en situación de Reserva Activa don Vicente Barranco Pomares, a la 212. ^a Comandancia (Almería). Caja Auxiliar. C-1.	Voluntario.....	Art. 18 RPV.....	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20931 CORRECCION de errores a la Orden de 17 de julio de 1987 por la que se rectifica la de 30 de septiembre de 1986 y complementarias, que nombraban funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, a aquellos opositores que habían superado las fases de los concursos-oposiciones libres convocados por Ordenes de 8 de marzo de 1984, 21 y 25 de marzo de 1985.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 6 de agosto de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 24188, asignatura «Formación Humanística»,
Donde dice:

«Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Fecha de nacimiento
2252741846	Gaja Díez, Jorge	22.527.418	2- 5-1957-RL-1»,
debe decir:			
«2252741846	Gaja Díaz, Jorge	22.527.418	2- 5-1957-RL-1».